ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA: "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE SALTO DEL GUAIRA" – CONTRATO Nº 10/2020

EMPRESA CONTRATISTA: IR CONSTRUCTORA S.A

En la ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se reúnen en el local del Juzgado de Paz de dicha ciudad las siguientes personas: **Arq. CAROLINA RUFFINELLI**; Directora de la Dirección de Infraestructura Física de la C.S.J.; **Abg. GUSTAVO HERNAN BRITEZ**, Presidente del Consejo de Administración, **Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ**, Administrador de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, y el Representante Legal de la Empresa Contratista **Ing. Civil, PABLO JAVIER RIVAROLA GAONA**, a fin de dar cumplimiento al contrato supra mencionado y proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA.**

Efectuado el recorrido en el sitio de obra con la planilla de rubro del contrato adjudicado, a fin de dar cumplimiento a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones del Contrato mencionado, se ha verificado y constatado que los trabajos fueron concluidos en tiempo y forma, ajustados en base a lo solicitado en la Recepción Provisoria, para así labrar esta Acta de Recepción Definitiva.

No habiendo otro punto que considerar se da por finalizada la reunión, firmándose el presente documento en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Dirección de Infraestructura Física

.....
Arq. Carolina Ruffinelli
Directora - D.I.F.

PODER JUDICIAL
PRESIDENCIA
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Abg. Gustavo H. Britez M.
Presidente
Consejo de Administración

.....
Abg. Gustavo H. Britez M.
Presidente de la Circunscripción

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
ADMINISTRACION

LIC. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
Administrador
Circunscripción Judicial del Guairá

.....
Lic. Valdovino Maidana
Administrador

.....
Ing. Civil Pablo Javier Rivarola
IR CONSTRUCCIONES S.A.
Contratista

IR CONSTRUCTORA S.A.